Conexión Cesar Agencia de Marketing y Medios SAS
Nit. 901641179-8

Valledupar, 14 de mayo de 2025

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
Ciudad

Asunto: solicitud de limitación del proceso SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 003 DE 2025-CORPOCESAR a MIPYMES.

La suscrita: MARIA ELOSA ARAUJO MORON Identificada con C.C No. 22.584.323 actuando en representación legal de CONEXIÓN CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S identificada con NIT. 901641179-8 Me permito manifestar mi interés en participar en el proceso SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 003 DE 2025-CORPOCESAR, el cual tiene como objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS, RADIALES, ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN "GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CESAR" 2024-2027, ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2025". De acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. DECRETO 1860 DE 2021 Limitaciones territoriales., las reglas que se estipulada en el pliego de condiciones y demás normas

DECLARO QUE:

1- El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Municipio de ejecución contractual de acuerdo con el RUT (Decreto 1082 de 2015).
2- La empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida, al momento de realizar la convocatoria.
3- Que la empresa que dirijo cumple con la condición de MiPymes (micro, pequeña empresa y mediana empresa), según lo indica el Certificado de existencia y representación legal (adjunto).

Proponente:

CONEXIÓN CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S
NIT. 901641179-8
MARIA ELOISA ARAUJO MORON
Gerente
C.C No: 22.584.323
Dirección: MZ A CASA 2B CONJUNTO CERRADO LA FONTANA
Teléfono: 3202175092
Email: conexioncesar1@gmail.com

Conexión Cesar Agencia de Marketing y Medios SAS
Nit. 901641179-8

CONEXIÓN CESAR

Valledupar, 14 de mayo de 2025

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE
CONEXIÓN CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S
NIT. 901641179-8

Las Suscritas Maria Eloisa Araujo Moron, en calidad de Representante legal y, Yamiles Ariño Montero, en calidad de Contadora Publica de la empresa CONEXIÓN CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S NIT. 901641179-8, manifestamos bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de la responsabilidad que ello implica, que: De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

CERTIFICAMOS

Que CONEXIÓN CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S tiene la calidad de MiPymes (microempresa) por cuanto cuenta con un activo total inferior a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes y menos de 10 trabajadores.

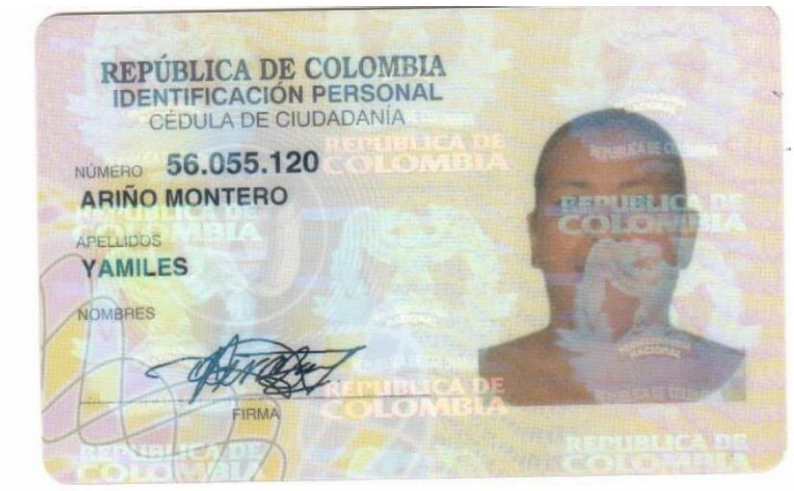
Se expide en la ciudad de Valledupar, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2025.

FIRMA CONTADOR PÚBLICO
YAMILES ARIÑO MONTERO
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 95722-T
CC.56.055.120

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
MARIA ELOISA ARAUJO MORON
REPRESENTANTE LEGAL
DOC. IDENTIDAD NO. 12.549.664

Adjuntamos: Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador Público y certificado de la Junta central de contadores sobre su vigencia.

CONEXIÓN CESAR






República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
95722-T
YAMILES
ARIÑO MONTERO
C.C. 56055120
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/2
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS
102183


FIRMA DEL TITULAR
015150
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E3AAE7542DA625FB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAMILES ARIÑO MONTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 56055120 de FONSECA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 95722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONEXION CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S
Nit : 901641179-8
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 195043
Fecha de matrícula: 05 de octubre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ A CASA 2B CONJUNTO CERRADO LA FONTANA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : conexioncesar1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202175092
Teléfono comercial 2 : 3157313914
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ A CASA 2B CONJUNTO CERRADO LA FONTANA
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : conexioncesar1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2022, con el No. 49514 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONEXION CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Actividad principal:

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad se dedicará a: Marketing : Servicios de asesoría integral en marketing y publicidad, investigación de mercado, promotora de eventos y exposiciones, diseño de imagen corporativa, logos y web, posicionamiento web, marketing y publicidad en internet. Elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing (marketing promocional), lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing para empresas, marketing para negocios, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de marketing, marketing directo (marketing interactivo), marketing online (marketing en internet). Diseño de brochure, señalética, catálogos, merchandising y fotografía para las empresas. Investigación de mercados: la prestación de servicios de investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, estudios de mercado relacionados de empresas e instituciones privadas y públicas. Investigación de mercado (market research). Redes sociales: desarrollo de actividades vinculadas al marketing digital (administración y monitoreo de redes sociales, estrategia digital, SEO, publicidad digital, métrica digital, creación de contenido, participación e identificación de influencers). Diseño gráfico: diseño gráfico publicitario, en comunicación visual, diseño editorial, diseño de identidad corporativa, diseño web, diseño de envase, diseño tipográfico, cartelería, señalética y diseño multimedia, entre otros como, diseño de diapositivas para presentaciones multimedia, animación 2D y 3D, tiendas virtuales con interfaces para diferentes medios de pagos. Comunicaciones: prevención y manejo de crisis (desarrollo del manual de prevención y manejo de crisis, asesoría personal durante la etapa de una crisis). Monitoreo de medios (elaboración y envió de reportes periodísticos que se publican en los medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y digitales con noticias vinculadas al cliente y sector de desenvolvimiento; así como de la economía y la política). Servicios de planeación estratégicas: brindar servicios de asesoría sobre planes y estrategias de marketing, publicidad, ventas y relaciones públicas en empresas tanto nacionales como extranjeras. Servicios de desarrollo, administración, planeación, recomendación, implementación, comercialización y evaluación de productos y servicios para empresas extranjeras busquen introducir sus productos o servicios a mercados internacionales. Mediante la prestación de servicios de promoción de dichas empresas y sus marcas usando todo tipo de canales de comunicación y comercialización. Edición: gestión y explotación de los servicios de radio, televisión y cualquier otro medio de comunicación en cualesquiera de sus formas de prestación, distribución o emisión, ya sea por vía terrestre, satélite, cable o internet, analógica o digital. Fotografía: realizar todo tipo de fotografía publicitaria, sesiones fotográficas corporativa, de producto, moda, turismo, bienes raíces. Fotografía publicitaria, sesiones fotográficas corporativas, book fotográfico y afines. Las actividades integrantes del objeto social descrito podrán también ser desarrolladas indirectamente, a través de la participación en entidades o sociedades con objeto idéntico análogo. Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero. Dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURIDICA: Parágrafo primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando tenga relación directa con la actividad

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe. Parágrafo: la empresa ejercerá su objeto de manera directa o a través de terceros o en convenios con ellos. La sociedad podrá realizar toda actividad comercial o de servicios que la ley considere legal. Parágrafo: los Accionistas aportan como experiencia al objeto social, consultorías y asesorías en la elaboración y presentación de planes integrales en todas sus modalidades tanto privadas como públicas, ya bien sea de seguridad y convivencia ciudadana. La sociedad podrá realizar toda actividad comercial o de servicio que la ley considere legal, contratar con entidades públicas y privadas en contratos que guarden relación con su objeto social. para la realización de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable; abrir cuentas corrientes o de ahorro, hacer inversiones en depósitos a término o en valores bursátiles, descontar títulos y papeles de alta liquidez, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la ley; la empresa podrá especialmente, comprar, vender, contratar, tramitar, nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales, comprometer arbitrar compensar, desistir, confundir, novar, promover juicios y comparecer a ellos, recibir dineros en mutuo, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, ejecutar préstamos bancarios, girar toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos, endosarlos, cobrarlos, pagarlos, exigir, cobrar y percibir cualesquiera cantidades de dinero que se adeuden o que ella tenga derecho u obligación de cobrar, realizar consorcios, uniones temporales, fundaciones, asociaciones, corporaciones y ONG, y en fin desarrollar todas las actividades que se requieran para el logro de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El subgerente remplazará al gerente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente.

Le está prohibido al Gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

PARAGRAFO: Los Accionistas le dan Autorización al Representante Legal para que proceda a ejecutar todo acto concerniente a la firma de ejecución de contratos y ventas de sus Acciones.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de octubre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2022 con el No. 49514 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA ELOISA ARAUJO MORON	C.C. No. 22.584.323

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7010
Actividad secundaria Código CIIU: M7490
Otras actividades Código CIIU: M7310 J6391

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONEXION CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS
Matrícula No.: 195044
Fecha de Matrícula: 05 de octubre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MZ A CASA 2B CONJUNTO CERRADO LA FONTANA - Las Flores
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/05/2025 - 17:11:58
Recibo No. S000910300, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wyyCrJKY18

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7010.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EDGAR RINCON CASTILLA
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Conexión Cesar Agencia de Marketing y Medios SAS
Nit. 901641179-8

CONEXIÓN CESAR

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141041862422

(415)7707212489984(8020) 000014104186242 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 1 1 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONEXION CESAR AGENCIA DE MARKETING Y MEDIOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 B 19 D 44

42. Correo electrónico CONEXIONCESAR1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 0 0 2 0 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 2 2 1 0 0 5	7 4 9 0	2 0 2 2 1 0 0 5	7 3 1 0	6 3 9 1			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	9	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 07:22:34PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Conexión Cesar Agencia de Marketing y Medios SAS
Nit. 901641179-8

CONEXIÓN CESAR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141041862422

(415)7707212489984(8020) **000014104186242 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 1 1 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 0 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 5 0 4 3	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 0 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 07:22:35PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Conexión Cesar Agencia de Marketing y Medios SAS
Nit. 901641179-8

CONEXIÓN CESAR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141041862422

(415)7707212489984(8020) **000014104186242 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 4 1 1 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 2 5 8 4 3 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARAUJO	MORON	MARIA	ELOISA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 07:22:35PM